

EXPTE.Nº 0051-94

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo informe sobre los siguientes puntos, dado que resulta de sumo interés contar con los mismos para evaluar la situación que nos ocupa.-

- a) Si algún adjudicatario del mencionado Plan cuenta en la actualidad con la escritura en su poder.-
- b) Si se han contratado los servicios de profesionales para la realización de subdivisiones, lotes, escrituras, etc.-
- c) Que gestiones ha realizado el área de Obras Públicas Municipal con el fin de escriturar dichas viviendas.-
- d) Si la Asesoría Legal Municipal ha realizado tramitaciones en tal sentido.-
- e) Informe general de la situación actual.-

SALA DE SESIONES, Abril 19 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0012-94